ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6086/2015

"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS, GASES INDUSTRIALES, SILICAGEL, SOLUCIONES ANÓDICAS Y CATÓDICAS"

Asunción, 14 de enero de 2016.

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°6086/2015 **"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS, GASES INDUSTRIALES, SILICAGEL, SOLUCIONES ANÓDICAS Y CATÓDICAS"**, con ID N° 288870, según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	GAS PATRON PARA CALIBRACION EN CILINDROS DE ACERO	m3	2
2	HIDROGENO EN CILINDROS DE ACERO	m3	7
3	ARGON	m3	10
4	SOLUCION CATODICA PARA DETERMINAR CONTENIDO DE AGUA POR METODO DE KARL FISHER, EN FRASCO DE VIDRIO	Litro	1
5	SOLUCION ANODICA PARA DETERMINAR CONTENIDO DE AGUA POR METODO DE KARL FISHER, EN FRASCO DE VIDRIO	Litro	5
6	HEXAFLUORURO DE ASUFRE, EN CILINDRO DE ACERO	Kilo	50
7	GEL DE SILICE (SILICAGEL)	Kilo	100
8	OXIGENO EN CILINDROS DE ACERO	m3	420
9	ACETILENO EN CILINDROS DE ACERO	m3	208
10	SILICAGEL DESECANTE	Kilo	300
11	ETER PESTICIDA EN FRASCO DE 4000 ml	Unidad	1
12	ACIDO SULFURICO P.A. EN FRASCO DE 1000 ml	Unidad	5
13	ACETONA P.A. EN FRASCO DE 1000 ml	Unidad	10
14	DICLOROMETANO PESTICIDA EN FRASCO DE 4000 ml	Unidad	4
15	PERMANGANATO DE POTASIO P.A. EN FRASCO DE 500 gr.	Unidad	1
16	VASO PRECIPITADO DE VIDRIO CAPACIDAD DE 250 ml	Unidad	4

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 15/12/2015
- Acta N°: 199 / 2015
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 6 (seis) firmas, y se presento al presente concurso una firma, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE
1	**INPAGAS S.R.L. Oferta parcial(Ítems 2,3,8 y9)**

En referencia lo indicado en la Carta de Invitación Estándar de la Contratación Directa ANDE N° 6086/15 en el numeral 17 del Anexo B, así como también en lo establecido en la Resolución DNCP N°522/2015 y en el Articulo 34 punto c) de la Ley 2051/2003 "De contrataciones Públicas", la Gerencia del Área Representante como máxima Autoridad competente a dado su aprobación para seguir los procesos de evaluación de la única oferta presentada en el llamado, teniendo presente el Circular de la DNCP N° 38/2015 en el cual estable el plazo para procesos que afecten el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2015 como es este caso.

Se adjunta autorización de la Gerencia Técnica.

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

La firma INPAGAS S.R.L. omite la presentación de documentos de carácter formal requeridos en la carta invitación Anexo E Documentos que componen la oferta, numeral V Otros Documentos, puntos "a", "d" y "e". Por tal motivo se solicitó la presentación de los documentos mediante Memorándum GT/MET N°004/2016 (FAX DCP/DCO/01/2016) de fecha 05 de enero de 2016, en respuesta el oferente presentó en forma satisfactoria toda la documentación que fuera solicitada.

1.1 VERIFICACION INFORME SINARH – Resolución DNCP N° 849/2015:

A los efectos de la comprobación de no hallarse, el oferente **INPAGAS S.R.L.**, comprendido en las inhabilidades del Art. 40. Incisos a) y b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas se ha remitido al Dpto. de Gestión de Personal la solicitud de consulta en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda sobre los Ejecutivos, Directores, Gerentes, representantes legales y personas vinculadas a dicha firma.
El resultado de la consulta fue remitida al Dpto. de Mantenimiento de Equipos de Transmisión (Unidad Evaluadora) verificándose que los Ejecutivos, Directores, Gerentes, representantes legales y personas vinculadas no registran datos en el SINARH por lo que la firma INPAGAS S.R.L. se encuentra habilitado para contratar con el Estado Paraguayo.
Por todo lo expuesto la oferta presentada por la firma INPAGAS S.R.L. será tenida en cuenta para los siguientes pasos de la presente evaluación.

2 VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los bienes ofertados por la firma INPAGAS S.R.L.**"cumple o no cumple"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de las características técnicas de los mismos, según Anexos identificados como Planilla de Datos Garantizados; concluyéndose que la misma CUMPLE con los requisitos técnicos requeridos.

3 VERIFICACION ARITMETICA DE LA OFERTA CALIFICADA

Fue verificada la Lista de Precios presentada por el oferente calificado y no se han detectado errores aritméticos.

4 ANALISIS ECONÓMICO DE LA OFERTA CALIFICADA

Los Ítems 1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 ,13, 14, 15 y 16 no fueron cotizados.

ITEM 2: HIDROGENO EN CILINDROS DE ACERO 7 m³

Oferentes	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	% sobre el menor precio	% Sobre estimado ANDE Gs. 3.010.000
INPAGAS S.R.L.	4.620.000	100,00	53,49

ITEM 3: ARGON 10 m³

Oferentes	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	% Sobre estimado	% Sobre estimado ANDE Gs. 4.300.000
INPAGAS S.R.L.	5.500.000	100,00	27,91

ITEM 8: OXIGENO EN CILINDROS DE ACERO 420 m³

Oferentes	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	% Sobre estimado	% Sobre estimado ANDE Gs. 10.050.000
INPAGAS S.R.L.	13.860.000	100,00	37,91

ITEM 9: ACETILENO EN CILINDROS DE ACERO 208 m³

Oferentes	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	% Sobre estimado	% Sobre estimado ANDE Gs. 22.880.000
INPAGAS S.R.L.	27.456.000	100,00	20,00

Observación: No corresponde el margen de preferencia establecido en la Ley 4548/11, por contar con una sola oferta calificada.

Análisis de los Precios: En el análisis que antecede se observa que los montos cotizados en los ítems 2 y 8 sobrepasan ampliamente al costo estimado por la convocante, al respecto indicamos que los precios ofrecidos son razonables en relación a los ofertados en el mercado local. La diferencia en cuestión se debe al cálculo erróneo involuntario de la Convocante sobre el estimado actualmente, por lo tanto, viendo la necesidad de la Convocante de contar con los insumos solicitados en el presente llamado y siendo estos de uso frecuente y de suma utilidad para la operativa de varias unidades del área técnica consideramos adjudicar los ítems citados, considerando que se cuenta con disponibilidad en el rubro presupuestario destinado para el llamado. Además, varios ítems serán declarados desiertos por no contar con oferta alguna.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa Nº 6086/2015 **"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS, GASES INDUSTRIALES, SILICAGEL, SOLUCIONES ANÓDICAS Y CATÓDICAS"**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: INPAGAS S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	OFERENTE	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO G. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL G. (IVA INCL.)
2	HIDROGENO EN CILINDROS DE ACERO	INPAGAS S.R.L.	WHITE MARTINS	BRASIL	m3	7	Unidad	660000	4.620.000
3	ARGON	INPAGAS S.R.L.	WHITE MARTINS	BRASIL	m3	10	Unidad	660000	6.600.000
8	OXIGENO EN CILINDROS DE ACERO	INPAGAS S.R.L.	INPAGAS	NACIONAL	m3	420	Unidad	33000	13.860.000
9	ACETILENO EN CILINDROS DE ACERO	INPAGAS S.R.L.	INPAGAS	NACIONAL	m3	208	Unidad	132000	27.456.000
									51.436.000

Precio Total ₲ (IVA Incluido) adjudicado: ***51.436.000 .- (Guaraníes cincuenta y un millones cuatrocientos treinta y seis mil)***

Costo Estimado de los Ítems adjudicados ₲ (IVA incluido): 40.690.000 (Guaraníes cuarenta millones seiscientos noventa mil).

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: + 26,4 %.

Asimismo, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 Articulo 30 inciso a) *"que no se hubiere presentado oferta alguna"*, se sugiere ***declarar desiertos*** los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION
1	GAS PATRON PARA CALIBRACION EN CILINDROS DE ACERO
4	SOLUCION CATODICA PARA DETERMINAR CONTENIDO DE AGUA POR METODO DE KARL FISHER, EN FRASCO DE VIDRIO
5	SOLUCION ANODICA PARA DETERMINAR CONTENIDO DE AGUA POR METODO DE KARL FISHER, EN FRASCO DE VIDRIO
6	HEXAFLUORURO DE ASUFRE, EN CILINDRO DE ACERO
7	GEL DE SILICE (SILICAGEL)
10	SILICAGEL DESECANTE
11	ETER PESTICIDA EN FRASCO DE 4000 ml
12	ACIDO SULFURICO P.A. EN FRASCO DE 1000 ml
13	ACETONA P.A. EN FRASCO DE 1000 ml
14	DICLOROMETANO PESTICIDA EN FRASCO DE 4000 ml
15	PERMANGANATO DE POTASIO P.A. EN FRASCO DE 500 gr.
16	VASO PRECIPITADO DE VIDRIO CAPACIDAD DE 250 ml

Atentamente,

.....

GUSTAVO DANIEL GIMENEZ NUÑEZ
INGENIERO ELECTROMECANICO JUNIOR

CONTRATACION DIRECTA ANDE N° 6086/2015

"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS, GASES INDUSTRIALES, SILICAGEL, SOLUCIONES ANODICAS Y CATODICAS"

ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Documentos comunes para personas físicas y jurídicas		INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
a	**Formulario de oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la lista de Precios del Formulario N° 1]	CUMPLE
b	**Garantia del mantenimiento de oferta***	CUMPLE
c	**Declaracion jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos dela Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolucion N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE
d	**Declaración jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
II. Documentos Legales para Oferentes individuales que sean personas físicas.		
a	Fotocopia simple de identidad del firmante de la oferta *	----------
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	----------
c	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	----------
d	Fotocopia simple de patente municipal del oferente	----------
e	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de sus cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representar en los actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el registro de poderes.*	
f	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	----------
g	Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de la que empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	----------

	III. Documentos Legales para oferentes individuales que son personas jurídicas.	
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico del Contribuyente - RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asambleas y directorio en el caso de sociedad anonima.*	CUMPLE
d	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e	e) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de la que empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO APLICA
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	----------
b	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	----------
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2) Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asambleas y de directorios en el caso de sociedad anónima.*	----------

d	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa lider del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2) Los documentos societarios de la empresa lider que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	---
V. Otros documentos		
a	Formulario N° 9 - Garantia de buen funcionamiento	***CUMPLE
b	Formulario N° 10 - Información sobre el oferente.	CUMPLE
c	Especificaciones Técnicas N° GT/MET/84/2011, GT/MET/85/2011, GT/MET/86/2011, DMA/MT/016/2005, SGT/MET/073/11, SGT/MET/071/2011, GT/MET/70/12, SGT/MET/021/2015, SGT/MET/78/2011, SGT/MET/80/2011, GC/DOM/EQ/2007, GT/MET/021/2015, GT/MET/022/2015, GT/MET/023/2015, GT/MET/024/2015, GT/MET/025/2015, GT/MET/026/2015 y Planillas de Datos Garantizados. .	CUMPLE
d	Fotocopia simple, de Documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación de los ultimos tres (3) años (2012, 2013 y 2014), realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.	***CUMPLE
e	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	***CUMPLE
f	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y del Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO PRESENTA

**** Documentos Sustanciales: incluir con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas.***

***** Fue consultado en el SINARH***

****** Fue solicitado a los oferente.***

Gustavo D'Gimenez N.
Jefe GT / MET

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, basando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS"